



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 10 de noviembre de 2015

NÚM. 3

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D^ª. NURIA MEDINA SANTOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre el plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 4 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre el plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y a todas. Egun on. Comenzamos esta Comisión de Educación con un único punto en el orden del día: «Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra para informar sobre el plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social». Antes de darle la palabra al señor Román, quiero darle la bienvenida a esta Cámara. Tiene la palabra.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, buenos días. Egun on denoi. Permítanme que, al comienzo de la intervención, exprese una triple satisfacción por encontrarme esta mañana con todos ustedes. En primer lugar, porque –algunos bien lo saben– tuve el honor de ser, durante siete años, miembro del Parlamento de Navarra y miembro también de esta Comisión de Educación y me gustaría subrayar desde fuera el papel central que juega esta institución en la vida política de Navarra en la medida en que son ustedes elegidos por la propia ciudadanía de Navarra y esto, desde el punto de vista democrático, es un plus del que no pueden hablar el resto de las instituciones.

En segundo lugar, obviamente, me gustaría también manifestar que en 2008 el Parlamento aprobó por unanimidad –lo cual tampoco es demasiado usual en este Parlamento– la Ley Foral del Consejo Social que rige esta institución y que, además, el Parlamento designa a cinco miembros elegidos por mayoría absoluta del Pleno y, por tanto, la vinculación del Consejo Social con el Parlamento –bien lo sabe el anterior Presidente de la Cámara– es estrecha, ha sido estrecha y pretende seguir siendo estrecha porque entendemos que el Parlamento, obviamente, es la institución que más vocales aporta a este Consejo Social.

Por lo demás, ustedes han tenido la oportunidad de recibir, en todos los grupos parlamentarios, la memoria correspondiente al año 2014 y, en consecuencia, esto me exime de realizar una serie de comentarios adicionales y me permite, eso sí, ir directamente al grano, aunque me van a permitir también que yo les recuerde lo esencial en relación con la cuestión que nos atañe.

Como ven, la comparecencia se ampara bajo el enunciado de «plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social», con su correspondiente titulación en euskera. Pues bien, el artículo 2 de la ley foral a la que acabo de referirme, de 2008, señala que «el Consejo Social es el órgano colegiado de participación de la sociedad en la universidad y debe ejercer como elemento de interrelación entre las instituciones y la sociedad de Navarra y la Universidad Pública de Navarra». En definitiva, este es el objeto de esta institución.

En su artículo 4, la misma ley foral señala con nitidez que a esta institución le corresponden competencias en los siguientes ámbitos: supervisión de las actividades de carácter económico, supervisión del rendimiento y de la calidad de los servicios, planificación y desarrollo institucional y fomento de las relaciones con la sociedad. No es que sean competencias exclusivas, sino que dice que «corresponden competencias en los siguientes ámbitos»; las comparte, obviamente, con otras instituciones.

El artículo 8 de esta misma ley foral, señala con claridad –y nos vamos acercando ya al momento de la comparecencia propiamente dicho– que «las competencias de fomento de las relaciones con la sociedad son las siguientes». Y la primera competencia que señala explícitamente es: «aprobar un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social y darlo a conocer a la sociedad a través del Parlamento de Navarra». Esta es la razón de mi estancia aquí, que se produjo por primera vez el año pasado aunque he de señalar que, el año pasado, básicamente nos dedicamos a hablar de la memoria y, con buen criterio, uno de los Parlamentarios señaló: «Está muy bien que nos hable usted de la memoria, pero le recuerdo que, efectivamente, hay que hablar también del plan anual de actuaciones» y, por lo tanto, este año como la memoria ya la tenemos en la mano, si me permiten ustedes, vamos a hablar básicamente de esta segunda cuestión.

Quiero señalarles también muy brevemente que el Consejo Social lo componemos diecinueve vocales, de los cuales concretamente seis representan a la comunidad universitaria, que son el rector, el secretario general y el gerente, un profesor, un estudiante y un representante del personal de Administración y Servicios: seis. Los otros trece vocales representan los intereses sociales de Navarra, de los cuales cinco los designa el Parlamento de Navarra por mayoría absoluta, dos los designan las organizaciones sindicales, dos los designan las asociaciones empresariales y cuatro los designa el Gobierno de Navarra a sugerencia del titular del Departamento de Educación.

Nuestro Consejo Social tiene una pequeña novedad –no tan pequeña– que es muy significativa: es el único Consejo Social de España, de las cincuenta y tantas universidades públicas, cuyo presidente es elegido de entre los trece miembros de la representación social. En el resto de los Consejos Sociales, el presidente es designado por el Gobierno de turno y solo este –insisto, solo este– es elegido por los vocales. En mi caso, fui elegido hace dos años para un mandato de cuatro años y, en consecuencia, mientras no haya novedades al respecto, esa es mi previsión.

El Consejo funciona con estos diecinueve vocales y con una estructura mínima de apoyo, que son un secretario del Consejo Social y un administrativo. Esta es toda la plantilla. El presupuesto de 2015 es de 115.000 euros para pagar a estas dos personas, a estos dos funcionarios, un funcionario de alto nivel y el administrativo que le acompaña, y gastos de funcionamiento del Consejo por valor de 31.800 euros. Con esto tenemos que realizar nosotros toda la actividad que venimos haciendo a lo largo de todo el año y que, como ustedes verán –espero que lleguen a la misma conclusión que yo–, no es poca.

El Consejo se estructura en tres grandes ámbitos de actuación: el ámbito económico-financiero, el ámbito académico y el ámbito de las relaciones con la sociedad. Y estas líneas de

trabajo, que son cinco más siete más once, es decir, veintitrés, han sido aprobadas por unanimidad por el Pleno del propio Consejo Social. Por lo tanto, hay acuerdo fundamental unánime en las líneas de trabajo que venimos desarrollando.

Si me permiten, a partir de ahora ya no voy a comentar cada una de las líneas sino solo aquella línea que específicamente tiene que ver con este enunciado del plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social.

Dentro del ámbito económico –que sin duda es el que tiene más solera, porque lleva veinte años ejerciéndose desde primera hora–, lo fundamental que tenemos para el año 2016 es el plan estratégico de la Universidad Pública de Navarra que, como su propio nombre indica, es estratégico. Les comento cuál es la participación del Consejo Social en esta cuestión: acabamos de comenzar estos días precisamente la elaboración del cuarto plan estratégico, que nos llevará desde el 2016 hasta el año 2019 y la misión que le corresponde al Consejo Social en este plan es acordar el proceso de elaboración con el equipo rectoral –que ya lo hemos acordado en su primera fase– y participar en la elaboración y, una vez que culmine la elaboración, aprobar este plan estratégico. Por lo tanto, como verán, no son cuestiones menores sino cuestiones de primerísimo nivel. Por lo tanto, en mi opinión, este es un elemento clave para definir el rumbo de la universidad pública para los próximos años al que el Consejo Social pretende dar la importancia que se merece en este curso que ahora se inicia o este año que ahora se inicia.

Si pasamos al ámbito académico, el que tiene que ver con la adaptación de la actividad formativa a las necesidades sociales, de las siete líneas que trabajan –ayer precisamente se reunió la Comisión Académica para supervisar cómo van desarrollándose estas siete líneas–, a mí me gustaría subrayar ante ustedes la importante presencia para 2016 de dos líneas: una, la evaluación de los grados por profesionales externos y la otra, la generación de nueva oferta de titulaciones oficiales.

En lo que hace referencia la primera, la evaluación de los grados por profesionales externos, daré una muy breve explicación: como ustedes saben, el espacio europeo de educación superior, el conocido como Plan Bolonia, hizo que los planes de estudio en las universidades españolas sufrieran un cambio sustancial que hace que todos los grados, pasados una serie de años, deban ser evaluados para poder seguir impartirse y, por lo tanto, hay una evaluación que hay que cumplir obligatoriamente. Esta evaluación la lleva adelante la ANECA, que es concretamente la Agencia Nacional de Evaluación.

Pues bien, esta tarea que se desarrolla en todas las universidades públicas españolas, en el caso de la Universidad Pública de Navarra tiene una actuación adicional: nosotros hemos querido que, antes de que venga la ANECA, la universidad pública tuviera la posibilidad de una evaluación adicional hecha por profesionales externos seleccionados por el Consejo Social y por la comunidad académica para que den su opinión sobre cada uno de los grados que se están impartiendo en estos momentos en nuestra universidad.

Este es un proceso que está a punto de culminar –solo nos quedan los magisterios–, es un proceso pionero la universidad española –no hay ninguna universidad española que haya

hecho este proceso–, y son ochenta los profesionales externos que han intervenido en la evaluación de los diversos grados. No es fácil porque la mayor parte son profesionales acreditados y sénior en ejercicio y, por lo tanto, en ese sentido, no es fácil. Estos nombres, insisto, los seleccionamos de común acuerdo el Consejo Social, el vicerrectorado correspondiente y la fundación Universidad Sociedad. Pretendemos que esta sea una buena práctica no solamente a nivel navarro sino a nivel nacional. La evaluación provisional es muy positiva y presentaremos resultados en el primer trimestre de 2016.

Respecto al otro ámbito, el de generación de nueva oferta de titulaciones oficiales, me gustaría subrayarles con claridad y con mucha nitidez cuál es la tarea que le corresponde al Consejo Social en relación con esta importante cuestión que sé que preocupa, como es obvio, a todos los grupos parlamentarios. El papel del Consejo se expresa también con mucha claridad: al Consejo le corresponde informar preceptivamente sobre cualquier grado que se quiera implantar –también sobre cualquier título, sobre cualquier máster y sobre cualquier programa de doctorado, pero vamos a fijarnos más en los grados, que suele ser lo que realmente afecta a la mayor parte de los alumnos– y con informe favorable para poder implantarse estos grados. Si esto sucede así, posteriormente pasan al Gobierno de Navarra que puede decir sí o no, pero si el informe concretamente del Consejo Social no es favorable, no puede continuar. Por lo tanto, tiene una importante tarea.

Y les señalo con claridad que nuestra actitud es: nosotros, como Consejo Social, estamos abiertos a revisar y estudiar todo lo que hay en estos momentos y todo lo que llegue, porque la iniciativa no es nuestra. Pero señalo también con nitidez cuáles son los dos criterios con los que queremos trabajar, con los que hemos venido trabajando en relación con los másteres y con los doctorados y con los que nos gustaría trabajar también en el caso de que aparecieran grados encima de la mesa.

Uno, que responda nítidamente a las necesidades de la sociedad navarra –esto es condición *sine qua non*– y segundo, que en esta elaboración del grado participe esta misma sociedad. ¿Cómo? A través de expertos externos que acompañan al mundo académico que obviamente tiene que hacer esta tarea que es fundamental en su definición y en su desarrollo, de tal manera que lo que se plantee de entrada sea ya un plan de estudios –para entendernos– que responda a las expectativas y a las necesidades del territorio expresado por esos externos que estarían en ese grupo de trabajo inicial, grupo de trabajo inicial que siempre se hace de forma compartida entre la comunidad académica y el Consejo Social, que normalmente suele estar representado por personas propias o por externos que sugiere.

Finalmente, para terminar, quiero decirles que, por ejemplo, ayer aprobamos en Comisión Académica un programa de doctorado que irá al próximo Pleno, están aprobados una serie de másteres pero no tenemos encima de la mesa ningún título de grado. Espero que esto tenga la suficiente claridad como para realmente –luego obviamente puedo responder a las preguntas que ustedes deseen– enmarcar la situación. Espero que sea, en principio, suficiente.

Además, en este ámbito de la oferta de titulaciones, es muy importante que seamos conscientes de que, cada vez más, la universidad es una institución que tiene que trabajar no solamente con los que están en edad escolar sino para toda la vida y, en consecuencia, están teniendo cada vez más importancia en la oferta docente no solamente los grados sino también

los másteres, sobre los que hemos hecho recomendaciones en concreto, también los doctorados, sobre los que hemos hecho recomendaciones, y la formación permanente, que está directamente dirigida a profesionales en ejercicio que quieren, en un determinado momento, hacer una tarea concreta para mejorar su actividad en el ámbito de la empresa o en cualquier ámbito en el que se encuentren.

Finalmente, pasamos al ámbito de las relaciones con la sociedad que, como ven ustedes, tiene once líneas de trabajo y que, para nosotros, ha sido la tarea fundamental que hemos venido desarrollando en los últimos dos años desde que yo ocupo la Presidencia del Consejo Social. De ellas, la novena dice con claridad que nosotros debemos desarrollar un plan anual de relaciones de la universidad con el entorno –que es lo que les estoy comentando– y, más en concreto, paso muy brevemente a comentarles tres de estas líneas que van a ser prioritarias para 2016.

La primera es la dinamización del Foro Social y Empresarial. El Foro Social y Empresarial es un instrumento del que nos hemos dotado, que es muy versátil y que sirve para unir en una reflexión a parte del mundo académico con parte del mundo social y profesional de Navarra en torno a un tema concreto. Hay una primera intervención, que suele ser alrededor del mes de enero o febrero en la que se plantea el tema, abrimos una reflexión y un debate, ponemos en marcha un blog, que funciona durante dos o tres meses recibiendo las sugerencias de unos y de otros, y tenemos una última sesión final en mayo en la que se llega a una serie de conclusiones. Si esas conclusiones afectan al estudiantado, al profesorado, al ámbito de las actividades de administración y servicios, al propio Consejo Social o al Gobierno de Navarra, nosotros esas recomendaciones se las pasamos previa aprobación por parte del Pleno del Consejo.

Concretamente, los dos últimos años, hemos abordado los siguientes temas. Hace dos años el tema fue *Los doctores en el mercado no universitario*. En Europa, el 30 por ciento de los doctores no trabajan en las universidades sino que trabajan en la empresa. En nuestro país, solo es el 15 por ciento, justamente la mitad, y tenemos que tratar de disminuir esa brecha. Entonces, se ha hecho algún esfuerzo por tratar de mejorar.

En estos momentos –mientras estoy hablando yo aquí–, están en el Consejo dos empresarios navarros, justamente con el secretario, precisamente para hablar de este asunto: cómo tratar de reducir la brecha y cómo conseguir que haya doctorados industriales, concretamente en las empresas, que sean trabajados conjuntamente por la empresa y la universidad. El año pasado, el tema fue el emprendimiento y probablemente, el año que viene, a expensas de comunicárselo y de negociarlo con el rector –lo daremos a conocer una vez que el rector le dé el visto bueno, en las próximas semanas–, será el tema del foro.

Siguiente cuestión: el mapa de las relaciones con el entorno. Es evidente que a nosotros nos interesa mucho saber qué relaciones mantiene la universidad con el entorno, y evidentemente son múltiples; no nos podemos ni imaginar. Pero tenemos que ponerlas por escrito porque tenemos que saber exactamente dónde están los déficits y dónde están las cosas positivas. El profesor Ildefonso Grande está terminando un trabajo que se llama así precisamente: *El estudio del mapa de las relaciones con el entorno*. Lo presentaremos próximamente y, por supuesto, nosotros tenemos una web del propio Consejo Social que está a su disposición y ahí

se cuelgan –debo decir que con estricta puntualidad– todas las cuestiones de la vida del Consejo y, por lo tanto, ustedes pueden seguir la vida del Consejo prácticamente al día.

Finalmente, un asunto que tiene que ver con la promoción de nuevas aulas o cátedras de empresa, que es también tarea prioritaria para 2016. Muy breve referencia a esta cuestión: hasta ahora, el Consejo Social no había realizado especial esfuerzo por tratar de allegar recursos adicionales económicos para la financiación de la universidad y es evidente que ha habido un descenso muy considerable de la financiación en los últimos años. Por lo tanto, parece pertinente y oportuno que el Consejo Social haga un esfuerzo por tratar de variar, de diversificar las fuentes de financiación.

De ahí que nosotros nos hayamos comprometido a lo siguiente: uno, visitar a todas las asociaciones empresariales que existen en Navarra que sean representativas, concretamente junto con el Vicerrector correspondiente con el representante de la fundación Universidad Sociedad para –entre comillas, y entiéndase– decirles que la Universidad Pública de Navarra es la principal empresa del conocimiento de Navarra, que estamos a su disposición y que ellos se pueden servir justamente de la universidad para resolver parte de sus problemas y la universidad, como es obvio, tiene que sacar rentabilidad no solamente económica –que también–, sino social, con presencia de titulados, de becarios y de otro tipo de actuaciones. Ya lo hemos iniciado, pero el grueso de esta actividad va para 2016.

Además, yo personalmente, junto con el secretario del Consejo Social, estamos visitando una selección de empresas especialmente punteras en innovación. Yo voy a la empresa, me reúno con el consejero delegado, el presidente, el responsable de I+D, el que sea oportuno, para promover acuerdos en beneficio de la universidad.

Para mí, han sido una verdadera sorpresa dos cosas: una, no saben ustedes las cosas que se hacen en Navarra. Supongo que lo saben pero, en la medida en que yo he tenido la oportunidad de verlo mejor que nunca, qué cosas hacemos en Navarra, de primerísimo nivel. Que realmente los tubos más sofisticados para las refinerías más sofisticadas del mundo, en condiciones muy malas, como son las del desierto kuwaití o de Dubái etcétera, se hagan en Murieta, en el Valle del Ega, allí, al lado de Tierra Estella, me parece... o que en Jofemar hagan cosas del tipo que se hacen, o en Replasa, que visité la semana pasada, hagan... en fin, sinceramente, una sorpresa.

Y segunda sorpresa: muchas de estas empresas, algunas de estas empresas, tienen como referente universidades del otro lado del mundo: Nueva Zelanda, Finlandia, algunas referencias de universidades europeas. Claro, yo les digo y comienzo por lo primero: «Oiga, hay que intentar que la referencia sea la Universidad Pública de Navarra y, si no se puede, vamos a otras, pero que no sea por no intentarlo» y, en consecuencia, esta es una tarea hecha por el Consejo Social de la mano del rectorado, porque afortunadamente nosotros no somos un organismo que se dedica la gestión y –entre comillas y siendo un poco pretencioso– yo les puedo decir que, como nosotros no tenemos cuestiones urgentes, podemos dedicarnos a lo importante. No tenemos papeles que mover permanentemente y, en consecuencia, tenemos tiempo para hacer estas cosas, y creo que es lo que hay que hacer.

Concluyo ya porque soy consciente de que no se puede gastar más de veinte minutos en la presentación –no me lo ha dicho la Presidenta, pero lo sé– y, en consecuencia, concluyo. Valoración global que yo puedo hacerles después de dos años de ocupar la presidencia del Consejo: creo que el Consejo Social tiene claros sus objetivos –cosa importante–, creo que funciona razonablemente bien, con vocales muy colaboradores, eso sí, a la carta; hay vocales que quieren trabajar mucho y hay vocales que no pueden trabajar mucho pero que siempre están dispuestos. Por lo tanto, a cada uno en función de lo que pueda. Tercero, tiene muy definidas sus líneas de actuación en el ámbito económico –por cierto, el Consejo Social aprueba el presupuesto de la universidad– y en el ámbito académico y está empezando a desarrollar, creo que razonablemente, las líneas de relaciones con la sociedad, que es de lo que hoy he venido hablarles.

Por lo tanto, si yo tuviera que resumir en un minuto la intervención, les diría que las prioridades para 2016 son: seguir con la tarea en el ámbito económico y académico y subrayar fundamentalmente estas líneas de actuación que a continuación les enumero. Uno, visita a las asociaciones empresariales y a las empresas vinculadas a la innovación; dos, promover nuevas cátedras de empresa, que es el grado máximo de colaboración que existe entre las empresas y la universidad; tres, desarrollar un nuevo programa relacionado con los 30.000 alumnos egresados que tenemos ya, algunos de los cuales empiezan a ser personas muy relevantes de la sociedad de Navarra y, en consecuencia, hay que reconocer a esos alumnos relevantes y hay que tratar de vincularlos a la universidad; cuatro, trabajar estrechamente en contacto con las instituciones que nutren de vocales al Consejo Social: el Parlamento, el Gobierno, los sindicatos, la patronal, la propia comunidad académica y trabajar también en el conjunto de nuestro país.

Yo soy el presidente del G9 de los Consejos Sociales, es decir, de una institución que reúne a los nueve Consejos Sociales de las nueve comunidades autónomas, de las nueve universidades, que son «solos» en su comunidad autónoma, es decir, el Consejo Social de Oviedo, el de Cantabria, el del País Vasco, el de La Rioja, la pública de Navarra, Zaragoza, Baleares, Castilla-La Mancha y Extremadura. Conformamos el G9 y yo, por dos años, soy el presidente de ese consejo y trabajamos en materias de interés común y, por supuesto, soy miembro de las comisiones Académica y de Relaciones con la Sociedad de la Conferencia de Consejos Sociales de España y, en consecuencia, estamos trabajando también en tareas de interés común.

Espero que esto les sirva como referencia para la presentación del plan y, por supuesto, ahora quedo a su disposición para tratar de desarrollar todo lo que ustedes quieran y tratar de responder a las preguntas que ustedes puedan formular. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Felones. Pasamos ahora a la intervención de los grupos. Comenzamos con Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida, cómo no, al Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, el señor Felones, y agradecerle sus explicaciones y, sobre todo, agradecerle la oportunidad que nos da una vez más en este Parlamento, en esta sede parlamentaria, para hablar de la Universidad Pública de Navarra. A nosotros nos ha congratulado que sus declaraciones y sus manifestaciones hayan

sido muy claras, tanto en los objetivos que persigue el propio Consejo Social de la UPNA, como también en las funciones que de él dependen. Yo creo que eso hay que ponerlo en valor y el señor Felones lo ha hecho hoy en su intervención y, además, como digo, de una forma clara y, si me permite la expresión, también contundente. Eso yo creo que también es bueno destacarlo.

Es evidente –y él lo ponía de manifiesto– que, como todo sistema público y en este caso educativo, tiene que estar en permanente evaluación. Coincidimos plenamente en ello. Él hablaba incluso de la evaluación de los grados por profesionales externos, parece que es algo también que debe notar la excelencia de una universidad pública y, en este caso, la Comunidad Foral de Navarra así lo hace. Por lo tanto, creemos que es muy importante que se siga en esa labor y que se destaque esa labor.

También hablaba él de la generación de nueva oferta de titulaciones oficiales, incluso avisaba o anunciaba que están dispuestos a revisarlo y estudiarlo todo, sobre todo, con un apellido bastante importante a ese nombre, que ha dicho que responda a las necesidades de la propia sociedad navarra. Creo que eso es un pronunciamiento realmente muy claro y que nosotros compartimos.

En este sentido, un detalle –porque nosotros también lo dijimos en la propia reunión que mantuvo esta Comisión de Educación con el propio equipo rectoral y lo manifestamos en ese sentido–: la necesidad de abordar, de estudiar, de evaluar –y para eso está también el Consejo Social y está la Universidad Pública de Navarra– la necesidad de un nuevo grado de Infantil y Primaria del profesorado en inglés, como se tiene ya en castellano y en euskera y como tiene en inglés la Universidad de Navarra. Creo que eso también respondería a las necesidades, pero nos parece muy bien que se tenga que evaluar y se tengan que analizar convenientemente esta como otras cuestiones que tuviesen relación con la misma.

También destacaría –y lo decía el propio señor Felones al principio de su intervención– la vinculación que tiene este Parlamento con la propia Universidad Pública de Navarra y, de manera especial, con el Consejo Social. Él ha hecho hincapié en que este Parlamento nombra –el mayor número– cinco miembros de este Consejo Social. Creo que no solo es motivo de vinculación sino también de responsabilidad por parte de esta Cámara que representa la soberanía del pueblo navarro y de ahí que nuestra colaboración sea total y absoluta –y así se lo manifiesto– para conseguir una buena universidad que gestione con eficacia y eficiencia algo tan importante como es la educación de los jóvenes navarros y otros que vengan a este centro universitario a estudiar, algo que también nos debe motivar para actuaciones de presente y de futuro.

Por otro lado, también me gustaría destacar que, en esa línea, va a contar con la colaboración del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro en aquellas iniciativas que considere adecuadas y que se puedan llevar incluso en colaboración con el propio Parlamento. Eso es una línea de trabajo que creo que el Consejo Social debería valorar también convenientemente y, si se plantea alguna iniciativa por parte del Consejo Social dirigida a este Parlamento, sepa que contará con el beneplácito y el apoyo de este grupo parlamentario.

Respecto a una de las cuestiones que ha mencionado y resaltado en este plan anual de relaciones con el entorno, creo sinceramente que la propia universidad tiene que salir a la calle –valga esa expresión–, que lo puede hacer perfectamente a través del Consejo Social de la universidad, que debe aprovechar –y ahí vuelvo a destacar alguna de sus palabras– las sinergias que esta tierra le ofrece, que en ocasiones, como ha podido también comprobar, son grandes desconocidas.

Creo que el entorno no es solo el entorno académico sino, de manera especial, el entorno empresarial, porque estamos hablando de un centro universitario que es el motor no solo de la educación y del conocimiento sino también del desarrollo, no solamente de los alumnos que van a estudiar sino también de la comunidad en la que está ubicado. Creo que esa es una de las cuestiones más importantes e incluso hay análisis y estudios que así lo refrendan: la participación de la Universidad Pública de Navarra en el desarrollo económico y social de esta Comunidad. Por lo tanto, en esa línea, no le quepa ninguna duda de que encontrará el apoyo y el respaldo de este grupo parlamentario. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Catalán. Tiene la palabra ahora la señora Solana, del grupo Geroa Bai.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, Presidenta anderea. Eskerrik asko, Felones jauna. Muchísimas gracias por traer esta información, por hacer esta exposición efectivamente clara y contundente, por dejar clara la pasión que tiene el presidente del Consejo Social por dinamizar este ente. Es de agradecer el trabajo que se está haciendo desde el Consejo y la transmisión de la información a esta Comisión que, como bien ha dicho, tiene un peso específico –tanto la Cámara como esta Comisión en concreto– en el Consejo, en la designación de vocales; es importante, por lo tanto, recibir esta información de primera mano del presidente del Consejo. Vaya por delante el agradecimiento.

Desde Geroa Bai, coincidimos en muchas de las cosas que se han apuntado del plan de actuación y de los ejes que el Consejo considera que ha de tener. Por esa parte, coincidimos. También coincidimos con muchas de las cosas que ha apuntado el señor Catalán, más allá de que no entendemos bien que para ser, entre otras cosas, ya no solo un montón de cosas importantes sino el motor de desarrollo de la Comunidad, esa importancia y esa consideración de motor económico no se hayan correspondido durante tantos años con el tratamiento que, desde anteriores Gobiernos, se le ha dado a la UPNA. Esto es así.

El propio rector, el señor Carlosena, hablaba en el inicio de este curso académico en el que estamos de la importancia de que la universidad esté abierta, se abra y sea una vía de doble sentido hacia la sociedad y de la sociedad hacia la universidad. Defendía una UPNA abierta que propiciara cambios sociales. El señor Carlosena también pidió el apoyo de toda la sociedad navarra –y también de su Gobierno–, apoyo que demostró claramente en ese mismo acto la Presidenta Barkos, con voluntad clara de que así sea y de que la Universidad Pública de Navarra tenga el carácter abierto, el carácter social y el carácter de relación con todos los agentes de la comunidad que esperamos que tenga. La adaptación de la actividad formativa, por lo tanto, a las necesidades sociales cobra una importancia específica y tremenda en este contexto. Ahí, tenemos que apoyar que así sea, que se evalúe, que se estudie, que se detecte cuáles son las necesidades sociales para que la universidad responda de la mejor manera

posible y se convierta, a su vez, en algo atractivo para la sociedad, para los estudiantes y para el resto de agentes, propiciando esa interrelación.

Promover acuerdos en beneficio de la universidad nos parece fundamental porque entendemos que una parte importante –si no la más importante, una de las más importantes– del Consejo Social es precisamente esa: aportar y ayudar a buscar y estudiar esas otras vías de financiación o generadoras de beneficio, que esas relaciones, ya sea con empresas o con otras entidades, no siempre tienen que traducirse en cuestiones de dinero sino en otro tipo de beneficios y otro tipo de aportaciones.

En Geroa Bai consideramos importantísimo que se trabaje en ese sentido, entre otras cosas porque tenemos claro que, en muchas de las otras cuestiones que se han planteado, el equipo rectoral y la propia comunidad educativa ya tienen un peso importante y un quehacer importante en el desarrollo de las mismas y, en esta, sí consideramos que el peso del Consejo Social es, si cabe, mayor.

Quiero agradecer, por tanto, que la línea de trabajo que se siga sea, sobre todo, en esta dirección y, por supuesto, como no puede ser otra manera, en coordinación estrecha con la comunidad universitaria. El Consejo tiene claros –así parece que queda expuesto– los objetivos, funciona bien –de lo que nos alegramos– y tiene muy definidas sus líneas de actuación. Insistimos en que sean definidas y que sean las que entendemos que tienen que ser.

Para finalizar, a Geroa Bai le gustaría –ya que se ha hablado mucho de la importancia que tienen las relaciones de la universidad con el entorno y es el eje sobre el que pivota el Consejo Social– que hiciera, si le parece oportuno y si quiere hacerlo, una valoración dado que, dentro de este mandato del Consejo Social, ha habido un cambio de equipo de rectorado y nos gustaría saber cómo ha sido el encaje, cómo ha sido y cómo es la relación con el nuevo equipo rectoral y cómo se trabajan los retos que la Universidad Pública de Navarra tiene en este término, en la relación entre Consejo Social y nuevo equipo rectoral de la Universidad Pública de Navarra. Sin más y esperando esa respuesta, les animo a que sigan trabajando con la misma pasión. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Solana. Tiene la palabra, por el grupo EH Bildu, la señora Korres.

SRA. KORRES BENGOTXEA: Egun on eta eskerrik asko Presidente anderea. Eskerrik asko etortzeagatik eta ongi etorri, hasteko.

[Buenos días y muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar quisiera agradecer su presencia y darles la bienvenida].

Gure partetik, eskerrak eman nahi dizkizugu eman dituzun azalpen argiengatik. Laburra izan da eta, gehienbat, oso argia.

[Por nuestra parte, quisiéramos darles las gracias por las claras explicaciones que nos ha dado. Ha sido una exposición sucinta y ante todo muy clara].

EH-Bilduren partetik, eskertu nahi dizuegu egiten duzuen lana, azken finean, zuk esan duzun bezala, gizartearen eta unibertsitatearen arteko harremanak lantzen dituzuelako eta haien oinarria zaretelako. Guretzat horrek berebiziko garrantzia du. Azken finean, unibertsitatea ez da bakarrik arlo akademikoan ematen den irakaskuntza. Unibertsitateak eguneroko harremanak behar ditu izan gizartearekin. Alde horretatik, oso garrantzitsua iruditu zaizkit aipatu dituzun jarduera batzuk. Adibidez, aipatu duzu UNren 2016rako plan estrategikoa prestatzen ari zaretela. Oso garrantzitsua iruditzen zait zuek bertan egotea eta lan horretan parte hartzea.

[En nombre de EH Bildu, quisiéramos agradecerles el trabajo que llevan a cabo, porque, al fin y al cabo, como usted ha dicho, trabajan en pro de las relaciones entre la sociedad y la universidad, y constituyen ustedes la base de dicha relación. Para nosotros esto tiene una gran importancia. Al fin y al cabo la universidad no se ciñe solamente a la enseñanza en el ámbito académico. La universidad necesita una relación diaria con la sociedad. En ese sentido, nos han parecido muy importantes algunas actividades que ha mencionado. Por ejemplo, ha dicho usted que están preparando el plan estratégico de la universidad para el 2016. Nos parece muy importante que ustedes estén presentes ahí y tomen parte en dicho trabajo].

Era berean, garrantzitsua da ere komentatu duzuen egiten duzuen graduen ebaluazioa eta emaitzak ere 2016rako emango dituzuela argitara. Azken finean, guk garrantzia handia ematen diogu irakaskuntzaren kalitateari, eta kalitatea bermatzeko behar-beharrezkoa baita ebaluazioa eta beti erne egotea ikusteko zer dagoen ongi, zer hobetu behar den, eta abar. Hori lan garrantzitsua da, batzuetan nekoso, baina behar-beharrezkoa dudarik gabe.

[Al mismo tiempo, resulta relevante la evaluación y los resultados que ha comentado usted sobre los grados, información que ustedes van a publicar en 2016. Al fin y al cabo, nosotros damos gran importancia a la calidad de la enseñanza, y para garantizar la calidad de la enseñanza resulta imprescindible la evaluación y el estar siempre atentos a lo que está bien, a lo que se puede mejorar, etc. Se trata de un trabajo importante, a veces penoso, pero muy necesario, sin duda].

Bestalde, komentatu duzue titulu ofizialen eskaintza berrian lan garrantzitsua egiten duzuela, gobernuari informatu behar diozuelako, inplantatu baino lehen, zuen ekarpenak egin behar dituzuelako, gure gizarteari begira eta gure beharrak asetzeko eta haiei erantzuteko egokia den ala ez den egokia ikusteko. Lan hori ere, lehen esan dudana bezala, oso ezinbestekoa da gure gizartean eta gure unibertsitatean, dudarik gabe.

[Por otro lado, han comentado que realizan ustedes un gran trabajo en la oferta de titulaciones oficiales, puesto que deben informar al gobierno, antes de su implantación, ya que ustedes hacen sus aportaciones de cara a nuestra sociedad, a satisfacer nuestras necesidades y al análisis de si la respuesta que se les está dando a dichas necesidades es la adecuada. Ese trabajo, como ya he dicho, resulta imprescindible en nuestra sociedad y en nuestra sociedad, sin duda].

Oro har, iruditzen zaigu lan oso garrantzitsua egiten duzuela, eta egin duzuen balorazio orokorrak pozten gaitu. Helburu oso argiak dituzue, bai finantzarioak eta bai irakaskuntzari

lotuta daudenak. Esaten duzue gainera ongi funtzionatzen duela, oso jende langile eta onarekin egiten duzuela lan, eta hori ere eskertzekoa da, dudarik gabe. Jarduera ildoak ere ongi definituak dituzue, ongi azaldu duzun bezala, hemen azalpena eman duzuenean. Lehen esan dudan bezala, eta oso garrantzitsua dena, gizartearekiko harremanak ongi hasi direla. Balorazio orokor hori ontzat ematen dugu.

[Creemos que ustedes desarrollan una labor muy importante, y nos alegramos de la valoración positiva que hacen de ella. Cuentan con unos objetivos muy claros, tanto financieros como académicos. Dicen, además, que el funcionamiento es bueno, que cuentan con buen personal, y eso también es de agradecer, sin duda. Tienen bien definidas sus líneas de actuación, como ha explicado perfectamente en su exposición. Como digo, lo que resulta de gran importancia es que las relaciones con la sociedad han comenzado bien. Nos congratulamos de esa valoración general].

Bukatzeko, esan nahi dizuegu gure babesa eta gure laguntza izango duzuela eta hemen gaituzuela behar gaituzenerako. Eskerrik asko.

[Para finalizar, quisiéramos decirle que contará con nuestra ayuda y que aquí nos tiene para lo que necesite. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Korres. Tiene la palabra la señora Sáez, del grupo Podemos-Ahal Dugu.

SRA.SÁEZ BARRAO: Gracias. Eskerrik asko. Es un placer tenerle ahí sentado y, sobre todo, ha sido también un placer escucharle. Efectivamente, como ya se ha señalado, tiene usted claridad explicando y, además, las cosas claras, y se nota.

Para Podemos, la apuesta clara por la Universidad Pública de Navarra es una constante, lo hemos comentado bastantes veces en estas mismas sillas y en otros espacios al hablar de temas de educación y también cuando tuvimos la oportunidad de ir al acto de apertura de la UPNA. Compartimos algo importante, una gran preocupación que siempre está pero que a veces es difícil de concretar, que es la relación entre la universidad y la sociedad y, en concreto, desde Podemos, queremos apostar por que sea una relación, efectivamente, es decir, la sociedad tiene que entrar en la universidad y la universidad en la sociedad. Esto es así de claro.

Incluso diríamos, puestos ya en ello, que físicamente también porque, tonterías aparte, el hecho de que esté ubicada donde está está muy bien para algunas cosas pero es verdad que para el entronque con la ciudad o, por lo menos, con Pamplona –otra cosa es ya con Tudela, con Estella, para lo que habría que hacer otro tipo de cosas– tiene que moverse físicamente, no puede pretender que todo el mundo vaya a ir ahí a entroncar la sociedad con la universidad.

Esto es importante, pero también ¿de qué sociedad estamos hablando? Quiero decir, es una relación con una sociedad según la cual la universidad, desde luego, tiene que apostar claramente por una sociedad que tiende cada vez más a ser respetuosa con la naturaleza, con el desarrollo sostenible, con los valores de la igualdad desde todos los puntos de vista, incluido también el de entre hombres y mujeres, etcétera. La universidad, en su formación, también

debe apostar por lo que está planteando la sociedad, porque podría no mirar eso y decir: Solamente nos interesa una sociedad que se desarrolla mucho económicamente pero sin tener en cuenta en absoluto los valores humanos y qué consecuencias tienen para las personas y la sociedad.

Por nuestra parte, esto sí que nos parece algo en lo que el Consejo Social puede ayudar mucho, en ese debate sobre qué universidad queremos realmente y hasta dónde va apostando y, además, con consciencia de que el Consejo Social pinta bastante en esa decisión, o sea, que sí que pueden decir claramente hacia dónde queremos ir.

Por eso, insistía en que sí es verdad que la universidad indudablemente tiene que estar relacionada con todo el tejido empresarial y con el desarrollo de esta Comunidad, pero recordemos que el desarrollo no tiene que ir solamente en una vía sino que, en todo ese desarrollo, desde el primer momento que abrimos el Foro Social a todo lo que estamos planificando, hay pequeñas y medianas empresas, existen las empresas sociales, y es importante dar los referentes también de que hay mujeres empresarias o personas diversas en todo ese mundo porque, si no, si yo me estoy educando y no tengo opción a ver todo eso, seguiré pensando que es imposible.

Entonces, lo digo un poco en el sentido de que realmente se tiene que apostar por esa diversidad y, además, por un mundo que nos está pidiendo indudablemente una mirada empresarial y de creación de empleo desde otros planteamientos y puntos de vista más acordes con otro tipo de realidad, con la realidad de la que procede. Estamos en ello. En ese sentido era por donde queríamos insistir y aportar.

Aparte, cuando decimos lo de salir a la calle, no solo a Pamplona sino también... en la universidad, ya sabemos que en Tudela..., pero hay más espacios. Es interesante que se le vea presente en la zona norte, en Estella, en Tafalla, en todo ese tipo de cuestiones, que no dudamos que lo hacen, pero quiero insistir en ello.

Quiero recordarles –ya lo han comentado muchos compañeros y compañeras– el tema de que este Parlamento, efectivamente, es abierto y, para todo lo que puedan hacer y se haga en conjunto con la UPNA, que ya se están haciendo bastantes cosas, y también con el Consejo Social, indudablemente, el Parlamento queda a su disposición, como lo está para toda la ciudadanía en estos momentos y como supongo que lo ha estado siempre.

Voy a mencionar algunas preocupaciones en las que vamos a incidir porque creemos que el Consejo Social también puede hacer algo en esa línea: una es el tema, insistimos, de la garantía o de analizar de verdad cuáles son las actuales dificultades económicas de las personas para acceder a la universidad; todo el tema de becas, si están respondiendo o no a la realidad. ¿Hay garantía de que en este momento toda la ciudadanía y toda persona de Navarra, en la edad que tenga que estar, pueda hacerlo o hay inconvenientes? Abordémoslo y trabajen en ese sentido lo que puedan.

En esa línea también, parecerá pequeña o no, pero cuando digo que hay que adaptarse a los tiempos, nos gustaría saber también, o nos surge la preocupación de si en ese acceso de todas las personas, como cada vez hay más diversidad incluso de edades, de situación y demás, si

tenemos garantizadas, por ejemplo, medidas de conciliación también en la universidad, como algo que permita el acceso a personas, es decir, que no sea un impedimento para el acceso.

Igualmente, como le comentábamos antes, está el tema de que también se pueda influir desde el Consejo Social en que la mirada de la universidad deje de ser estereotipada y no tengamos a todas las chicas en unas carreras y a todos los chicos en otras, o casi todos y casi todas; que podamos trabajar por ahí también desde la parte del Consejo Social.

También nos parece muy interesante toda la vía de búsqueda de acuerdos que nos permitan no solo la proyección económica, que también, sino otra proyección de la universidad, y también todo el tema de la relación en red, todo lo que ha comentado del G9 y de otro tipo de redes, que sí que son muy importantes. En estos momentos, quien no trabaja en red o no trabaja de manera común es difícil que pueda salir adelante.

Quiero comentarle una preocupación que ya ha salido: si creen que el nuevo equipo rectoral, efectivamente, responde a todo esto. Queríamos preguntarles también sobre esta nueva idea de... En cuanto a las carreras. Hemos comentado el tema de hacia qué universidad queremos ir, y que queríamos saber un poco su opinión sobre si están pensando solo en aquello que el mercado pide o más científico o estamos hablando de otro criterio, el de una universidad que sea eso también, pero más humanista. Con el tema de Medicina, ¿qué va a pasar? ¿Tienen ustedes algo trabajado ya?

Una última cosa. Desde el análisis del Consejo, ¿creen que en este momento la universidad como tal tiene bien garantizado lo de atraer alumnado de fuera, de otros países? Porque hoy es un tema que tenemos que plantearnos, y seriamente. Por lo demás, les doy las gracias y que sigan trabajando tan estupendamente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Sáez. Señor Gimeno, del grupo parlamentario del Partido Socialista, tiene la palabra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta. Señor Felones, quiero reiterarle la bienvenida que le han trasladado todos los grupos y, en ese sentido, expresar, por su presencia aquí, un agradecimiento doble: por la información que nos ha trasladado, a mi criterio de una manera –estoy de acuerdo– consistente y coherente, pero también didáctica, importante para poder entender perfectamente cuáles son las funciones de un órgano tan relevante en nuestra sociedad.

Quiero agradecerle también la labor no solo a usted sino al resto del Consejo en el sentido de que, evidente y obviamente, es cierto que los objetivos hoy en día son mucho más claros que nunca, que las líneas, como le digo –vuelvo a reiterarme–, son coherentes, son consistentes tanto en lo económico como en lo académico y también en lo institucional, aunque usted no lo haya citado. Es cierto que un indicativo de evaluación importante es el conocimiento del Consejo Social y la sociedad conoce más al Consejo Social, a pesar de la redundancia de palabras, un consejo que no siempre ha sido tan conocido en nuestra Comunidad por los ciudadanos habitualmente. No es el caso del momento actual, que es otro, y en ese sentido, quería agradecerle y reiterarle mi enhorabuena.

Usted ha trasladado varias competencias de una forma muy curiosa. Yo, en ese sentido y de forma breve, no voy a centrarme en las competencias más del ámbito económico ni me voy a detener mucho en el ámbito de la supervisión del rendimiento y de la calidad servicios. Me voy a centrar más en las competencias de planificación de desarrollo porque, además, usted también ha hecho hincapié, ha ponderado la necesidad de participar en la elaboración de un proyecto estratégico.

En ese sentido, como presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, como observador privilegiado o facultado de una visión de la universidad, me gustaría que ahondara, porque usted ha explicado muy bien cuáles son las competencias del Consejo, usted ha explicado de forma didáctica cuáles son las necesidades, pero me gustaría que, desde ese punto de vista más privilegiado, me diera su valoración del momento actual de la Universidad Pública de Navarra, como presidente, y también su valoración no solo del hoy, no solo del momento actual, sino del futuro inmediato de la Universidad Pública de Navarra.

A nuestro grupo le interesa mucho esa opinión –vuelvo a decir–, una opinión facultada, privilegiada por la posición que usted ocupa y, brevemente y por no reiterarme, porque comparto muchas de las cuestiones que se han trasladado aquí por todos los grupos, quiero reiterarle y aclarar y explicitar nuestro apoyo, como no puede ser de otra manera. Muchas gracias

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Gimeno. Tiene la palabra el señor García, de la agrupación de Parlamentarios forales del Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Felones. Quiero sumarme el agradecimiento que están haciendo los diferentes grupos a la intervención del presidente del Consejo Social. La verdad es que han sido bastantes las explicaciones que se nos han dado hoy aquí sobre cuestiones muy importantes. Luego yo destacaré alguna con respecto a las competencias que tiene el Consejo sobre el tema social, en el que me parece que es posiblemente donde más distancia tengamos ahora mismo con la sociedad.

Probablemente, a pesar de que sea un órgano en este caso de participación social, como así lo dicen la ley y los estatutos, es posiblemente uno de los órganos más desconocidos, por desgracia, por nuestra sociedad. Con lo cual, cualquier iniciativa como las que hoy hemos podido oír aquí en la Cámara es bastante interesante cuando el objetivo fundamental es acercar a toda la sociedad en general la actividad que desarrolla el Consejo.

Me parece fundamental –yo creo que siempre lo he dicho– detectar cuáles son las necesidades reales que tiene la sociedad, en este caso de cara a la implantación de posibles grados, la implantación de posibles másteres, etcétera, de cara a que la universidad realmente se adecue a las necesidades de nuestra sociedad y a la demanda que existe.

Yo creo que es algo fundamental y encima sí que hace referencia a cuáles son las competencias que existen. Por enumerar, creo que es importante –y, además, creo que se ha señalado en la comparecencia de hoy– la participación de los diferentes sectores sociales y

económicos básicamente a fin de adecuar cuáles son las necesidades que existen, las necesidades reales.

Yo no voy a entrar en si es necesario poner según qué tipo de carreras o grados. Yo creo que son ustedes los que deben hacer una valoración. Luego, a mí me gustaría saber si ha habido algún estudio en profundidad de cara a cuál va a ser el camino que va a seguir la Universidad Pública de Navarra a través de una especialización en según qué tipo de carreras, las cuales por todos es conocido que son más punteras, o hay una diversificación de los diferentes estudios. ¿Qué planteamiento hace el Consejo en este ámbito? Me parece que es interesante conocer cuál va a ser la trayectoria o el camino de futuro de una universidad.

Sin más, quiero insistir en mi agradecimiento. Me parece que ha sido una comparecencia más que interesante. Hemos podido escuchar cuestiones que son de importancia para el conjunto de los que aquí estamos representados y, evidentemente, espero que la coordinación que ha existido hasta ahora con el Parlamento, con las diferentes instituciones navarras siga siendo igual o mejor si cabe. Con lo cual, por nuestra parte, vamos a estar apoyando cualquier tipo de iniciativa.

Ha hablado también del tema de la financiación. Por otras declaraciones, ya sabemos cuál es la posición del Consejo Social en cuanto a la financiación. Por parte de nuestro grupo, por parte del Partido Popular, hemos presentado varias mociones que finalmente se tuvieron que retirar por el compromiso que hubo del anterior Gobierno –que finalmente no fue así– de hacer un acuerdo de financiación con la Universidad Pública de Navarra diferente al actual y querríamos ver también cuál es la idea que lleva el Consejo Social de Navarra con respecto al tema de la financiación.

Sin más, quiero agradecer la intervención y esperemos que el año que viene pueda volver a intervenir y explicarnos las actuaciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor García. Tiene la palabra la señora De Simón, de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señor Felones, bienvenido. Muchas gracias por su exposición. Comparto con usted que el futuro de la Universidad Pública de Navarra, el que esta universidad sea eficiente y eficaz a corto, medio y largo plazo, depende sin ninguna duda de la adaptación de la actividad formativa de la misma a las necesidades sociales, pero como decía, a corto, medio y largo plazo.

Bajo nuestro punto de vista, esto sí tiene que ver mucho con la formación permanente y también con la necesidad de preparar a la ciudadanía, y en particular a los estudiantes que vayan a obtener una titulación o que vayan a formarse en la Universidad Pública de Navarra, para cambiar esta sociedad, para construir una sociedad más justa, más solidaria y más competente científica y tecnológicamente. Este también es un papel de la universidad porque no solo tiene que estar la Universidad Pública de Navarra a disposición o a expensas de lo que demande la propia sociedad o demande la empresa, sino que también tiene que ir más allá y capacitar, bajo mi punto de vista, al alumnado para que pueda intervenir en esta sociedad para

modificarla y para cambiarla, que seguro –no me cabe ninguna duda– que está en la mente o es uno de los objetivos del Consejo Social de la UPNA.

Pero en este sentido, para Izquierda-Ezkerra, es muy importante la formación permanente. No se trata solo de los grados o los posgrados o los másteres que se puedan introducir como nuevos estudios o nuevas titulaciones de la UPNA, o las modificaciones que se puedan hacer a las actuales, sino que entendemos que la universidad tiene un gran campo en la formación permanente porque es evidente que cada vez es más necesario adecuar los perfiles profesionales a las necesidades cambiantes en relación con las competencias profesionales que se van exigiendo en cada ámbito de trabajo o en cada ámbito de conocimiento. En este sentido, estoy completamente de acuerdo con usted, señor Felones, en la necesidad de establecer esas relaciones de la universidad con el entorno.

Yo le voy hacer tres preguntas y se las hago porque yo creo que el Consejo Social –usted lo ha dicho– en cierta forma decide en las decisiones que la Universidad Pública de Navarra tome o vaya a tomar en un futuro. Una de las preguntas sería cómo cree usted que se puede mejorar la participación de la Universidad Pública de Navarra en todo lo que tiene que ver con la investigación sanitaria que, en estos momentos, no le voy a explicar cuál es porque la conoce. ¿Ha considerado el Consejo Social o tiene previsto analizar o estudiar qué tipo de titulaciones podrían incluirse en la oferta de la Universidad Pública de Navarra, que no necesariamente tienen que pasar por los estudios clásicos de Medicina? Que no digo que no, pero puede haber también otras vías.

También querría preguntarle respecto a las humanidades. No solo le pasa a la Universidad Pública de Navarra sino, en general, a todas las universidades, que tienen esa tendencia a tecnificarse, a inclinarse por las cuestiones o la formación técnica, cuando por todos es conocido que la formación humanística cambia, modifica las sociedades, porque una concepción determinada de lo que es la sociedad o lo que tiene que ver con el desarrollo de la humanidad está muy ligada a estas titulaciones relacionadas con las humanidades.

La última pregunta es respecto a las titulaciones trilingües o bilingües. ¿Ha considerado también el Consejo Social o tiene previsto considerar o estudiar la posibilidad de que haya titulaciones bilingües? Ya no solo estoy pensando en euskera a inglés, o a francés o a alemán o castellano a inglés, o a alemán, sino en que, en las titulaciones oficiales, pudiera haber por ejemplo alguna oferta de asignaturas o de créditos que se pudieran ofertar en euskera o en castellano porque, en este sentido, al estar el euskera más minorizado en la universidad pública porque la demanda puede ser menor, yo creo que sí que es importante que, en las titulaciones actuales, las personas que tengan esas competencias lingüísticas en euskera puedan acceder a los conocimientos específicos de esa titulación en ese idioma porque... Sí, se aprende también en euskera un castellano técnico. Se aprende aquel contenido pero pasa igual que en Primaria o en Infantil o en Secundaria: se aprende en y para; en una lengua y para desarrollar o ampliar los conocimientos en esa lengua en concreto.

Sin más, reitero mi agradecimiento porque la verdad es que ha sido usted de una claridad meridiana y, además, yo creo que la sociedad hoy no es realmente consciente del papel tan importante que juega al Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra y que puede jugar en el desarrollo a futuro de esta universidad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora De Simón. Tiene la palabra de nuevo el señor Felones para responder a las preguntas que han sido establecidas por los diferentes grupos.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios. Cuando uno llega a este punto, siempre tiene un debate: «¿y cómo respondo?»

Permítanme que, haciendo uso un poco de la experiencia acumulada, trate de fijar con claridad las cuestiones en tres bloques: en primer lugar, quiero decirles que no me explico cómo es posible que haya profesionales en ejercicio con muchos años que tengan miedo a comparecer ante el Parlamento de Navarra. Yo estoy encantado y realmente creo que, cuando las cosas se plantean sencillamente con sinceridad y honestidad y diciendo lo que de bueno y de menos bueno hay en todas las tareas, creo que ustedes son razonablemente comprensivos y, sinceramente, yo debo decirles que no me esperaba que fuera una comparecencia tan amable, por decirlo de alguna manera. Por lo tanto, se lo agradezco mucho. Las he conocido de todos los tipos pero prefiero las amables a las desagradables y, por lo tanto, muchas gracias.

En segundo lugar, ha habido algunas preguntas de carácter global que afectan a cuestiones de carácter general y, luego, ha habido otras cuestiones más concretas. Si me permiten, voy a empezar por las de carácter general y luego trataré de abordar las más concretas.

A mí me parece que es importante señalar algunas cosas por si no han quedado suficientemente claras en la intervención inicial. El Consejo Social por sí mismo no tiene mayor sentido que el de ayudar a que la universidad sea la mejor posible. Si nosotros no conseguimos eso, no servimos para nada. No puedo ser más claro. Por lo tanto, nosotros nos legitimamos por nuestros resultados. Solo en la medida en que este Consejo ayude a conseguir una mejor universidad merece la pena que siga. Si no, habrá que sustituirlo por otra cosa. Por lo tanto, estamos al servicio de la universidad y de Navarra, que no es lo mismo que formar parte del equipo rectoral. Son dos cosas distintas porque cada uno tiene sus competencias y sus responsabilidades.

Es muy importante la tarea de los vocales porque, en general, en el Consejo Social, siempre aparece el presidente y, en el mejor de los casos, los que estamos trabajando allí en el día a día, pero esto no sería posible sin los dieciocho vocales que conformamos el Consejo que, a veces, no es necesario que estén mucho, porque son gente sénior y, a veces, es muy importante que den simplemente tres pinceladas, pero esas tres pinceladas son cualitativamente muy importantes. Por lo tanto, hay que tener presente que los vocales –que, por cierto, no cobran– realmente hacen una labor encomiable. Esto creo que merece la pena destacarlo.

Luego, había dos preguntas fundamentales: una que tenía que ver con la valoración de la universidad en su conjunto y otra que tenía que ver con la valoración del equipo rectoral y las relaciones existentes entre el equipo del Consejo Social y el equipo rectoral. Creo que han sido las dos fundamentales.

Quiero también pronunciarme con claridad porque afortunadamente puedo, creo y debo hacerlo, entre otras cosas porque, como saben ustedes, hace pocas semanas, se celebró el veinte aniversario del Consejo Social. Ustedes estaban en un Pleno y fueron los únicos que faltaron pero por obligación, porque su obligación es esta, no aquella, y fue en un jueves por razones de causa mayor y, evidentemente, no tuvimos representación parlamentaria pero realmente tuvimos oportunidad de reflexionar públicamente sobre algunas de las cuestiones que me han preguntado.

Por lo tanto, valoración de cuál es el momento de la universidad, con la misma nitidez con la que he expresado cuál es el momento del Consejo Social: un buen momento. Yo creo que nos tenemos que sentir legítimamente orgullosos de la universidad que tenemos porque no fue fácil –y lo digo con algún conocimiento de causa– pero ya tiene casi treinta años y, evidentemente, ya no se le puede pedir solo los inicios sino que ya está madura y, en consecuencia, hay que pensar también en el futuro. Por lo tanto, un buen momento.

Si sirve de algo, como yo suponía que algo de esto iba a haber: «la UPNA, entre las diez mejores universidades de España en preparación para el empleo». En el último *ranking* de la Fundación Everis donde se han evaluado setenta y dos universidades, la Universidad Pública de Navarra se sitúa entre las diez mejores de España en los ámbitos de conocimiento de ciencias e ingenierías, informática y TIC, y es la que mayor puntuación obtiene entre los empleadores cuando se analiza la competencia del trabajo en equipo. No está mal. En otros, nos salimos tan bien. Efectivamente, es bueno que subrayemos lo que de positivo tiene esta noticia que es de esta semana. Por lo tanto, un buen momento.

Y un buen momento, entre otras cosas, porque hay un nuevo equipo que ha llegado para cuatro años y, por lo tanto, hay horizonte para poder trabajar con comodidad. Realmente este equipo gozó de un apoyo muy considerable en las elecciones al rectorado, tiene, sin duda, como ha quedado demostrado aquí, el apoyo del Parlamento, tiene el apoyo del Gobierno manifestado por la Presidenta en el acto de apertura de curso y tiene –es muy importante– el apoyo de la sociedad, que la considera suya. Esto me parece que es un valor incuestionable, cosa que no todas las universidades públicas españolas pueden decir.

La relación –por ser probablemente una sociedad pequeña y porque evidentemente la financiación ha sido desde el primer momento por parte de las arcas forales– entre la sociedad y la universidad es probablemente más estrecha que en ningún sitio y, evidentemente, la sociedad considera a esta universidad la suya, y esto hay que subrayarlo. Es muy importante.

Además, por si esto fuera poco, estamos empezando un cuarto plan estratégico que nos va a llevar de 2016 a 2019 y vamos a iniciar en los próximos meses un plan de financiación plurianual. Estos son mimbres para un buen cesto. Insisto en que, por lo tanto, este es un buen momento por todo lo que acabo de señalar.

Si yo no mirara en el horizonte del medio plazo –que es lo que tiene que hacer el Consejo Social–, me quedaría aquí, pero el Consejo Social tiene que mirar fundamentalmente lo que va a suceder dentro de dos décadas o de diez años y, por lo tanto, yo diría que la universidad ha entrado ya en una nueva fase de madurez que, en mi opinión, le exige –y afortunadamente, buena parte de las reflexiones del equipo rectoral van en este sentido– dar algunos pasos

firmes. Por ejemplo: en los próximos decenios, en los próximos años, va a haber unos importantes cambios a nivel mundial en materia universitaria porque la globalización es inexorable. Ahora podemos escuchar al mejor profesor del mundo vía internet que nos da la lección que queramos. Prácticamente toda la enseñanza de Harvard y de Oxford está *online* y, por lo tanto, la universidad está teniendo que repensar su tarea.

En ese sentido –es evidente que esta universidad nació en un determinado contexto–, dicen los expertos que solo perdurarán a futuro aquellas universidades que cumplan dos requisitos: uno, ser especializada; y dos, ser internacional. Si esto es así, tenemos que preguntarnos si nuestro modelo actual responde claramente a estos dos principios o podemos avanzar. Yo creo que podemos avanzar.

¿Y quién tiene que decidir esto? Esto lo tenemos que decidir entre todos. No solamente lo tiene que decidir –aunque tenga que hacerlo en primer lugar, por supuesto– el equipo rectoral, que es el que dirige la universidad. La representación de la universidad no la tiene el presidente del Consejo Social; la tiene el rector, que quede claro, no hay ninguna duda al respecto. Por lo tanto, el rector tiene que proponer pero, aparte del equipo rectoral, ¿es que no tiene nada que decir el Parlamento de esto? Yo creo que sí. ¿Es que no tiene nada que decir el Gobierno de esto? Por supuesto que sí. ¿Es que no tiene nada que decir el Consejo Social? Por supuesto que sí. Por tanto, entre todos, debe componerse la redefinición del modelo que, evidentemente, es una de las tareas que, entre otras cosas, va a abordar con más o menos acierto el plan estratégico, si verdaderamente es un plan estratégico porque, si no, será un plan de mejora, que es distinto.

Finalmente, estos cambios profundos, afortunadamente ya los empezamos a intuir. Por ejemplo, hay que hacer una apuesta decidida por el Campus Iberus. Es una apuesta que nos permite cumplir esos dos requisitos de los que estamos hablando: el requisito concretamente de regionalización a nivel europeo en la medida en que del Campus Iberus formamos parte La Rioja, la Universidad Pública de Navarra, Zaragoza y Lleida y, además, Toulouse y Pau. Pero es evidente que, si efectivamente se produce la entrada concretamente en la región de Aquitania, tendremos que plantear la posibilidad de contactos con Burdeos y con el País Vasco –con la UPV, me refiero– del tipo que fueren. Por el momento, la UPV es un campus de excelencia internacional que funciona sola –para entendernos–, junto con los centros de tecnificación que existen en Euskadi, y el Campus Iberus funciona con estas cuatro, más Toulouse, más Pau.

Este es el camino, porque eso nos da, primero, dimensión –somos la segunda pública más pequeña de España– y nos da, sobre todo, referencia europea: Toulouse es una de las grandes universidades europeas, especializada en aeronáutica nada menos, y en consecuencia, eso nos permite, además, acceder a fondos europeos con más facilidad porque hay una frontera de por medio, que para la Unión Europea es clave. Por lo tanto, este es un ámbito que, a mi juicio, hay que fortalecer y en el que hay que participar. Por lo tanto, es un reto en el que todos estamos inmersos.

Algunas cuestiones que se han planteado ahora de carácter ya más específico: está respondida pero, por señalar. El señor Catalán, al que agradezco mucho sus palabras, lógicamente, hacía referencia a la colaboración y hacía referencia a la vinculación con el Parlamento. Yo recojo

que hay buen ánimo por parte de todos los grupos parlamentarios para que, efectivamente, se plantee seguir en la colaboración que estamos. Ojo, en ningún caso es hacer competencia a la universidad porque la universidad tiene su convenio. Nosotros pretendemos siempre ser complementarios a lo que la universidad pueda hacer. Por lo tanto, en ese sentido, muchísimas gracias, por supuesto.

Salir a la calle es nuestro objetivo. El presidente del Consejo Social está bastante en su despacho pero sale bastante y, por lo tanto, hay que seguir en ello. Pasado mañana tengo una visita a una empresa de Madrid cuyo presidente es un navarro que me han dicho que a lo mejor estaría a tiro para hacer un convenio de colaboración. Pues allí voy, a Alcobendas, a hablar con él a ver si tenemos suerte. A esas cosas se dedica uno.

Señora Solana, gracias también por sus valoraciones que, en general, han sido positivas. Quiero decirle que, por supuesto, es obvio que nosotros tenemos la obligación, pero tenemos también la voluntad de tener una coordinación estrecha con el equipo rectoral y la tenemos, lo cual no significa que no tengamos discrepancias de vez en cuando respecto a determinadas cuestiones, porque nosotros actuamos con lealtad, pero con independencia.

Entre otras cosas, nosotros, los vocales, no tenemos mandato imperativo, lo dice la ley. No los representamos ni siquiera a ustedes, que nos han elegido, sino que, una vez que nos han elegido, nosotros nos representamos a nosotros mismos. Es decir, se supone que nos han elegido porque sabemos algo de esto o porque tenemos alguna idea y, en consecuencia, no tenemos mandato imperativo. Lo dice la propia ley. Por lo tanto, lealtad e independencia son los principios de funcionamiento y, en relación con ese asunto, ningún problema: relación permanente, porque, además, vivimos allí.

A la señora Korres también le agradezco mucho las valoraciones que ha hecho respecto al conjunto y le diré que nosotros sí que queremos ponerles fecha estas cosas porque, después de haber estado muchos años en la Administración, sé que lo que no tiene fecha tiene una vocación: no realizarse. En consecuencia, la valoración de los grados, que ha sido lo fundamental que hemos hecho en el segundo semestre de 2015, la tendremos en el primer trimestre de 2016.

Por cierto, me comprometo con ustedes a que la memoria no vendrá en septiembre; vendrá cuando termine el primer trimestre, que es cuando tiene que venir una memoria porque, si no, no tiene mucho sentido. Ahora que ya tenemos una cierta experiencia, de la memoria de este año el 31 de diciembre solo quedará el preámbulo del presidente porque lo demás, teóricamente, debe estar hecho. En ese sentido, espero que tengamos la posibilidad de hacerlo.

Por lo que hace referencia a la señora Sáez, también ha insistido en algunas cosas. Señora Sáez, compartimos su opinión de que nuestro foro se llama Foro Social y Empresarial, y algunos decían: «¿Y por qué social? Foro Empresarial». Y yo digo: «No, Foro Social». Y una de las personas que se ha incorporado –a iniciativa de este presidente– a este foro ha sido el representante de Intermón Oxfam, para que los empresarios, entre otras cosas, sepan que existen otras cosas además de las grandes empresas y que hay mucha gente que vive de muy distinta manera y que, efectivamente, eso tiene que tener también presencia en el foro que

reflexiona sobre cuestiones que tienen que ver con Navarra porque aquí también, evidentemente, vivimos relativamente bien respecto al conjunto, pero las minorías han crecido mucho y no para bien en estos años de la crisis. Por lo tanto, esto hay que tenerlo presente.

Yo no puedo responder a alguna de las cuestiones que usted ha formulado porque nosotros no somos un órgano de gestión; somos un órgano de dirección. Pero, en todo caso, debo señalarle que existe una convocatoria específica para los alumnos con dificultades de acceso en el pago de la matrícula o que existe un programa de universidad saludable y sostenible, dependiente de un vicerrectorado, que trata de que hagamos, entre otras cosas, actividad, incluso actividad física, que no está mal para los universitarios.

Respecto a las humanidades, le diré que es una reflexión que pretendo que se incluya dentro de este plan estratégico mediante una persona que específicamente nos diga: «Oiga, no olvidemos que el hombre sencillamente tiene un componente muy complejo y que uno de los componentes fundamentales es todo lo que tiene que ver con el humanismo que nos define, entre otras cosas, como sociedad».

Al señor Gimeno creo que ya le he respondido con respecto a la pregunta básica que ha hecho pero, en todo caso, le señalo que por supuesto que tenemos intención de seguir colaborando también en todo lo que sea posible.

Al señor García, le señalo también que es obvio que estamos en línea con lo que acaba de señalar usted, pero yo no le puedo expresar aquí los planteamientos respecto de posibles titulaciones o posibles criterios porque yo quiero representar al Consejo Social –y con eso respondo también a algunas cuestiones de la señora De Simón. El Consejo Social no ha evaluado todavía ni ha dictaminado sobre nada relativo a participación sanitaria, ni respecto a humanidades, ni respecto a titulaciones bilingües. Por lo tanto, no les doy la opinión del Consejo, les puedo dar en todo caso mi opinión personal, si me lo permiten, en relación con alguno de estos temas.

Es evidente que, si vamos en la línea de internacionalización de la que estamos hablando, el bilingüismo y el trilingüismo tienen que ser una realidad, con todos los esfuerzos que eso supone. Vamos poquito a poquito. He traído un dato porque suponía que a lo mejor tenían ustedes interés al respecto: este año concretamente, las asignaturas de inglés son el 17,5 por ciento, prácticamente igual que el año pasado, y las asignaturas en euskera son el 19,8 por ciento, también prácticamente igual que el año pasado; no ha habido cambios significativos, entre otras cosas porque la oferta de empleo está parada. Como saben ustedes, con motivo de la oferta nacional, evidentemente, no pueden sacarse nuevas plazas y esto trae incidencia directa en esta cuestión, pero es una línea que, obviamente, es una de las cosas que marca –me adelanto al decirlo– el plan estratégico, es decir, cómo se va a abordar este carácter de la internacionalización.

Lo que sí me gustaría subrayar es que yo coincido con usted, señora De Simón, en lo importante que es la formación permanente para una universidad como la nuestra. Miren ustedes, nosotros no podemos pensar en que vamos a tener 20.000 alumnos porque servimos a una comunidad de 640.000 habitantes que no va a más y, en todo caso, tenemos que hacer

esfuerzos por tratar de allegar personas de otros ámbitos. Por lo tanto, nuestra universidad va a ser siempre de pequeño tamaño y, por lo tanto, si es de pequeño tamaño, su perdurabilidad tendrá mucho que ver con nuevos segmentos educativos, y estos segmentos educativos tienen necesariamente que ver con el ámbito de la tercera edad.

El gran éxito de la Universidad Pública de Navarra son las aulas de la experiencia. Yo acabo de venir ahora de dar clase de Arte Antiguo y Medieval a los alumnos y alumnas –más alumnas que alumnos– de nueve a diez y media. ¡Cómo nos lo pasamos! Profesores y alumnos. Y son los mejores embajadores de la universidad porque el boca a boca hace que, en todas nuestras casas, se hable de la Universidad Pública de Navarra, porque están haciendo lo que no han podido hacer cuando eran jóvenes o cuando eran maduros.

La formación permanente respecto al ámbito social y empresarial: tenemos un ámbito empresarial de muy alto nivel a nivel directivo y, por supuesto, si es de alto nivel, significa que tiene que estar reciclándose permanentemente porque, si no, se queda atrás. Entonces, sorprendentemente, al Consejo Social nos vienen de vez en cuando peticiones de seminarios altamente especializados, por ejemplo, para directivos o para personas responsables de I+D, o por ejemplo para segundos niveles directivos, o para los ámbitos de la economía social. A esos, la universidad tiene que acogerlos y tiene ciertas dificultades porque la universidad es, como estructura burocrática, muy compleja y muy pesada. Entonces, tiene que acogerlos. Eso de que «sábados y domingos, no» o «a determinadas horas, no» los propios profesores son conscientes de que hay que cambiarlo. Esta es nuestra tarea y este es el empuje que nosotros queremos seguir haciendo.

Para terminar, yo me voy de aquí con una satisfacción: que esta no es una tarea personal sino que es una tarea compartida y, por lo tanto, cuando yo me vea con... tal: «Oye, que en el Parlamento me han dicho que esto tiene que seguir». Por lo tanto, en ese sentido, me permito utilizar sus buenas palabras para trasladarlas también al equipo rectoral y a la gente de la universidad, para decirles que la universidad espera mucho de ellos, Navarra espera mucho de ellos porque Navarra le ha dado mucho a la universidad pública. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Felones.

Antes de finalizar la sesión, quiero decirle que muchas gracias por sus explicaciones, que ha sido un placer escucharle y que tiene abierta esta Comisión y esta casa cuando usted estime y crea conveniente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 31 minutos).